

# EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año III.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Num. 170.

## EL IDEAL POLITICO.

Murcia 10 de Agosto de 1873.

### LA CIVILIZACION

#### DEL CUARTO ESTADO.

Era verdad desgraciadamente, que la política en España se habia desvinculado, como la propiedad, segun la frase favorita de Martos en la alta Cámara.

El pueblo turba, el pueblo revolucionario que abandona el taller y los deberes de padre honrado de familia por el ejercicio inalienable del libertinage, se ha levantado sobreponiéndose á cuanto de justicia se le opondrá á su paso; y legisla, cual soberano, y mas que soberano como dictador, como tirano.

Andalucía es hoy el lugar escogido donde el cuarto estado quiere hacer el ensayo de su imperio; y la ciudad que por su grandeza histórica cerró la epopeya de Covadonga, implantando los reyes católicos la cruz en sus almenas, será arrasada y destruida por los que, nuevos bárbaros quieran darnos la pseudo-civilizacion del cuarto estado.

La ciudad de los monumentos sin rival, la granadina ciudad de Boadil, parece ser el sitio destinado por la Internacional para dar su última batida á la desesperada, al ver el resultado de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba.

¿Qué le importa á la revolucion y á sus prosélitos, qué le importa á los fautores del cuarto estado, que no tenga la ilustracion y la ciencia, monumentos históricos donde aprender los adelantos de otras épocas no revolucionarias?

¿De qué puede servir á tan desalmados y expúreos hijos de esta España, el que los génius, á lo Chateaubriand, dejen el cielo de allende de los Pirineos para estudiar en la Alhambra, su grandeza, inscribiendo su nombre en sus graníticos chapiteles?

La piqueta revolucionaria lleva en su corte una civilizacion desconocida hasta hoy.

Si es un hecho histórico muy demostrado que los bárbaros jamás destruyeron, sin utilidad propia; hoy los revolucionarios españoles, instrumentos vendidos á la Internacional, que lleva por lema la devastacion y la anarquía, destruirán monumentos históricos, sin otra razon que satisfacer sus instintos de depravacion y de maldad.

Granada tiene un templo de sin igual grandeza, S. Gerónimo, templo el mas suntuoso de Granada, como escribe sabiamente nuestro colega «El Tiempo», templo el primero que se consagró en el reino de Granada á la Purísima Concepcion de la Virgen Maria.

Con él van á ser demolidos otros diez mas, siquiera para que el cuarto estado tenga el placer de cebar su saña en la magestad de sus retablos, en la valentia de sus relieves, en su magnífica construccion.

Tiene este templo para los revolucionarios la cualidad de haber sido el primero que se levantó al Dios de los ejércitos que dió las victorias á los españoles, haciendo de España la nacion heroína del catolicismo; tiene tambien la de ser la merecida tumba, donde reposaron las cenizas del Gran Capitan, hasta que el incautador Zorrilla, profanando los restos del que daba reinos á España, los hizo trasladar á San Francisco de Madrid.

Por estas dos consideraciones acaso, intentarán los regeneradores del cuarto estado echar por tierra su levantada cúpula, para que de su vista desaparezca el testimonio perenne que canta la religiosidad de España.

¡Oh, fementida libertad! que en tanto te llamas, con arrogancia tolerancia absoluta, en cuanto nada se opondrá á tu tiranía; te adornas con la púrpura de la soberanía, pero no para permitir que á tu paso se presente la razon y la justicia, sino esclavizando á los que te adulan, nulificando, manteniendo á los que te combaten!

En plena Constitucion federal, se le reconoce á la Iglesia el derecho de apropiacion, y se le incauta sus sagradas Iglesias.

Esto no prueba mas que la barbarie va unida á la revolucion; que después de destruido el orden moral, puesto que ya no tiene base en Dios ni en la religion; despues de desequilibrado el orden político y social, solo les resta á los del cuarto estado albergarse en los calcinados cimientos de los templos católicos destruidos, iluminando su progreso indefinido con el humo incendiario del petróleo.

Esta es la civilizacion del cuarto estado; de este que mito creamos, y sin embargo en Granada, y en toda España, incendia templos y confisca los bienes de los que, por salvar la vida, huyen de la hoguera.

Esto acontece hoy en Granada, despues de Cádiz, despues de Málaga, despues de Valencia, al verse la Internacional en su agonía.

Baldon para los que, á la clase obrera llamaron cuarto estado, empujándola á la barbarie y al desbordamiento y alejándolas de la única, de la verdadera y positiva civilizacion, que es la cristiana, que es la católica.

El director de la «Revista Legislativa» D. Enrique Luque, acreditado jurisconsulto de Madrid, ex-gobernador y auxiliar que ha sido por oposicion de la Direccion de los registros, va cada dia dando mas interés y á su ilustrada publicacion.

El Sr. Luque tiene abierto su bufete de abogado en Madrid, y hace de su Revista una publicacion de necesidad para el abogado y para todo el que desee tener conocimiento de los diferentes proyectos de ley, de reales órdenes y de todo cuanto se relaciona con la ciencia justiniana.

El Sr. Prefumo, que habia dirigido la política cartagenera sin contratiempo alguno desde la revolucion, no pierde ocasion de acusar á los que hoy han proclamado el canton murciano, iniciado en Cartagena.

Insiste, pues, en la sospecha de

que hay con los republicanos cartageneros algunos carlistas.

¡Bueno estarial!

Tiene sobrada razon nuestro apreciable colega de Madrid «El Consultor de los Parrocos» cuando dice:

«El Arzobispo de Granada ha estado tres horas en una cárcel pública.

¡Pidamos á Dios que libre de los innumerables peligros que rodean á este tan digno Prelado! No hacemos mas comentarios sobre este hecho, porque el señor Monzon se encuentra aun en Granada y la tempestad ruge todavía sobre su cabeza.»

El parte que el gobierno de Madrid recibió del subdelegado en Málaga aseguraba que el Sr. Contreras quedaba en el buque prusiano Federico Carlos como rehén.

Ahora se dá como cierto oficialmente que se halla en Cartagena.

Los corresponsales, que los periódicos de Madrid tienen en las Provincias, hacen constar la extrañeza que ha causado la presencia de D. Carlos.

Aseguran los que ahora le ven que no es el que tuvieron bien de cerca en Oroquieta.

Como noticia se puede tomar:

En Cartagena, parece, que en una manifestacion tumultuaria de paredes adentro en un club, no ha sido muy respetado el retrato de Castelar.

Esto le recordará al cantor de la democracia española lo ocurrido con D. Amadeo, es decir, con su retrato en la Tertulia progresista.

Le miraban, en todo radicalismo, con veneracion; despues fué á parar á sitios nada puros, permitiéndose en la cara del retrato escesivas libertades.

El patriarca del republicanismo Sr. Orense, pedia en las Cór